



NOTARIA
 UCIMA SEGUNDA
 del
 Jaime Nolivos M.
 No. 542220-521993
 Edif. UCICA
 10 de Agosto N°645
 4to. Piso
 Quito - Ecuador

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADO POR

COMPANIA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y -

RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR -

CIA. LTDA.

CUANTIA

DE : \$/ 800.000,00

A : \$/ 12'123.000,00

\$

\$

En la Ciudad de San Francisco de Quito, capital de la -

República del Ecuador, a quince (15) de octubre

de mil novecientos ochenta y siete, ante mí el Notario

Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolivos

Maldonado, comparecen : El señor Rafael Armando Freire

Román, de estado civil casado; y, el señor Diego Arman-

do Freire Bonilla, de estado civil soltero, ambos a -

nombre y en representación de la Compañía Servicios de

Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías Semacar

Compañía Limitada, en su calidades de Presidente y Ge-

rente respectivamente, según consta de los documentos

que se agregan .- Los comparecientes son de nacionali-

dad ecuatoriana, domiciliados en este Cantón, mayores de

edad, legalmente capaces, a quienes conozco de que doy

fé y me presentan para que eleve a escritura pública la

siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación -

J.A.G.

1 transcribo : " S E Ñ O R N O T A R I O " : - En el Re-

2 gistro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incor-

3 porar una de Aumento de Capital Social y Reforma de Esta-

4 tutos al tenor de las siguientes cláusulas :- P R I M E -

5 R A .- C O M P A R E C I E N T E S .- Comparecen a la ce-

6 lebración de éste instrumento público los señores : Rafa-

7 el Armando Freire Román y Diego Armando Freire Bonilla en

8 calidad de Presidente y Gerente de SERVICIOS DE MANTENI-

9 MIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR COMPAÑIA

10 LIMITADA, de conformidad con los nombramientos que se agre-

11 gan a esta Escritura, los comparecientes son de naciona-

12 lidad ecuatoriana, de estado civil casado, el primero y sol

13 tero el segundo, mayores de edad, legalmente capaces y -

14 domiciliados en esta ciudad de Quito .- S E G U N D A .-

15 A N T E C E D E N T E S .- La Compañía se constituyó en

16 la Notaría Primera del cantón Quito a cargo del Doctor -

17 Jorge Machado Cevallos, el día veinte y tres de diciembre

18 de mil novecientos ochenta y se inscribió en el Registro

19 Mercantil de éste mismo cantón, el veinte y uno de enero

20 de mil novecientos ochenta y uno .- La Junta General Ex-

21 traordinaria de Socios de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RE

22 CONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR COMPAÑIA LIMITADA ce-

23 lebrada el cinco de abril de mil novecientos ochenta y e

24 seis y diez de enero de mil novecientos ochenta y siete,

25 resolvieron entre otras cosas, aumentar el Capital Social

26 de la misma, admisión de nuevos socios, así como refor-

27 mar los Estatutos Sociales de la Compañía .- T E R C E -

28 R A .- D E C L A R A C I O N :- Con estos antecedentes



NOTARIA
PRIMERA SEGUNDA
del
Jaime Nalivos M.
542220-521993
Edif. UCICA
10 de Agosto N°645
4to. Piso
Quito - Ecuador

declaramos UNO .- El capital social de "Servicios ⁰³

Mantenimiento y Reconstrucción de CarrocERías Semacar -
Compañía Limitada" es de DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y -
TRES MIL SUCRES (\$/ 12'123.000,00) que los socios han -
suscrito y han pagado de conformidad con lo establecido
en las correspondientes Actas de Junta General Extraor-
dinaria de Socios, de fecha cinco de abril de mil nove-
cientos ochenta y seis y diez de enero de mil novecientos
ochenta y siete, cuyas copias se agregarán a este instru-
mento .- DOS .- Que los Estatutos Sociales han quedado -
reformados en la forma que establece en las correspondien-
tes Actas de Junta General Extraordinaria de Socios ex-
puestas en el numeral anterior, las mismas que forman -
parte integrante de esta escritura .- TRES .- Que ningun-
o de los socios de la compañía se han reservado para sí
provecho o ventaja alguna con motivo de este aumento de
capital .- ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS .- Acta de la Junta General Extraordinaria de So-
cios de SERVICIO, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CA-
RROCERIAS SEMACAR COMPAÑIA LIMITADA previa convocatoria
escrita con señalamiento del ORDEN DEL DIA, siendo las
doce horas treinta minutos del día cinco de abril de mil
novecientos ochenta y seis, se instaló la sesión en el -
local industrial de la Compañía situado en la Panameri-
cana Norte Kilometro tres y medio y Cerezos de esta Ciu-
dad de Quito, presidida por la señora Mónica Freire de-
de la Torre, Presidente; el señor Armando Freire Román,
Gerente y socios de la Compañía, y la señora Ana -

1 Freire de Rivera en calidad de socia. Con lo cual se en-

2 cuentra presente el cien por ciento del Capital Social -

3 suscrito y pagado de la Compañía .- Los socios de común

4 acuerdo invitan a que asista a la sesión al señor Aboga-

5 do Guido Maggi Garcés para que actúe como Secretario Ad-

6 Hoc, quien acepta y se inicia la sesión con la lectura

7 del Orden del día ; UNO .- Consideración de las renun -

8 cias del Presidente y Gerente, y elección de los reempla-

9 zantes ; DOS .- Aumento de Capital Social; TRES .- In-

10 greso de nuevos socios; CUATRO .- Reforma de Estatutos -

11 y codificación de los mismos ; CINCO .- Calificación y -

12 obtención de beneficios de SEMACAR COMPAÑIA LIMITADA, al

13 amparo de la ley de Fomento Automotriz; y, SEIS .- Enco-

14 mendar al señor Abogado Guido Maggi Garcés, realizar las

15 gestiones en la Superintendencia de Compañías y en el -

16 Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca,

17 Puesto en consideración el Orden del Día a los socios,-

18 concurrentes, éstos lo aprueban sin ninguna objeción .-

19 UNO .- CONSIDERACION DE LAS RENUNCIAS DEL PRESIDENTE Y

20 GERENTE, Y ELECCION DE LOS REEMPLAZANTES .- El Secreta-

21 rio Ad+hod procede a leer las renunciaciones de Presidente y

22 Gerente, luego de poner en consideración de los socios

23 de la compañía, toma la palabra la señora Ana Freire de

24 Rivera y dice, que se les acepte haciendo constar su re-

25 conocimiento por la forma como ha sido dirigida la Compañía

26 por los dos funcionarios renunciantes,-Habiéndose -

27 aceptado las renunciaciones la misma indicada socia, propone

28 el nombre del señor Armando Freire Román para Presidente



NOTARIA

DECIMA SEGUNDA
del

Jaime Nalivos M.
No. 542220-521993

Edif. UCICA
10 de Agosto N°648

4to. Piso
Quito - Ecuador

y al señor Diego Freire Bonilla como Gerente, con la es-04

peranza de que en caso acepte el nombramiento, llegue a formar parte de nuestra empresa como socio. A continuación La Junta se declara en diez (10) minutos de receso para invitar al señor Diego Freire para que se integre a la Asamblea Extraordinaria; quien agradece la invitación y se integra. Se reinicia la sesión y toma la palabra el señor Armando Freire Román y dice : Que acepta el cargo de Presidente y que desde esa posición seguirá impulsando a la Compañía tanto como le sea posible .- Se comunica por Secretaría al señor Diego Freire Bonilla que ha sido nombrado Gerente de la Empresa por un periodo de cuatro años, quien agradece por tal designación y manifiesta que pondrá todos sus esfuerzos y conocimientos para mantener a la Empresa en el nivel actual en que se encuentra y anhela que la situación socio-política económica mejore, para ponerla en niveles más altos de rendimientos; la Asamblea encomienda al Secretario ad-hoc para extender los respectivos nombramiento y para que se encargue de la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil .- DOS .- AUMENTO DE CAPITAL .- Toma la palabra el señor Armando Freire y manifiesta que es imprescindible la recapitalización de la Empresa , para lo cual él pone como nuevo aporte la cantidad de un millón doscientos mil sucres que ha dejado en la compañía durante el año de mil novecientos ochenta y cinco para reintersiones; también que se utilicen para el aumento de capital las reservas legales y facultativas de los años

1 mil novecientos ochenta y tres y los Superavit por Reval
 2 rización de Activos de los años mil novecientos ochenta
 3 y dos a mil novecientos ochenta y cinco según el siguien-
 4 te detalle:.-

Años	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superavit por Revalorización
1.982	-----	-----	S/ 2'245.443,50
1.983	S/ 13. 838,75	S/ 132.710,89	" 1'215.913,75
1.984	-----	-----	" 1'812.527,50
1.985	" 42.198,95	" -6.710,89	" 4'205.090.60
<u>SUMAN:</u>	<u>56.037,70</u>	<u>126.000,00</u>	<u>9'478.975,35</u>

11 Que para facilitar cálculos y redondear cifras, dejaría-
 12 mos saldos en cada cuenta así : En Reservas legales treinta
 13 ta y siete sucres con setenta centavos; en Reservas Fa -
 14 cultativas seis mil setecientos diez sucres con ochenta
 15 y nueve centavos; y, en Superavit por Revalorización de
 16 Activos novecientos setenta y cinco sucres con treinta
 17 y cinco centavos, utilizaríamos los siguientes valores :
 18 cincuenta y seis mil sucres de Reservas Legales; ciento
 19 veinte y seis mil sucres de Reservas Facultativas; y nue
 20 ve millones cuatrocientos setenta y ocho mil sucres de -
 21 Superavit por Revalorización de Activos Fijos.- Los so-
 22 cios deliberan al respecto y por unanimidad aceptan lo -
 23 propuesto por el exponente, procediendo a autorizar al -
 24 Presidente y Gerente de la Compañía a fin de que den to-
 25 dos los pasos necesarios para el perfeccionamiento de es
 26 te aumento de capital social .- TRES .- INGRESOS DE NUE-
 27 VOS SOCIOS.- Sobre este punto se considera las sollicitu-
 28 des de los señores Diego Armando Freire Bonilla y Her-



NOTARIA
 CIMA SEGUNDA
 del
 Jaime Nalivos M.
 542220-521993
 Edif. UCICA
 10 de Agosto N°645
 4to. Piso
 Quito - Ecuador

nán Antonio Freire Bonilla, que manifiestan sus deseos

1 voluntarios de entrar a formar parte como socios de la Em-
 2 presa SEMACAR COMPANIA LIMITADA. Habiéndose discutido es-
 3 te punto, los socios aceptan el ingreso de los nuevos so-
 4 cios y renuncian en parte la preferencia en ls suscrip -
 5 ción y pago de nuevos aportes, que lo van hacer también
 6 conjuntamente con los socios que ingresan. El señor Ar-
 7 mando Freire Román hace extensible su beneplácito por la
 8 forma desinteresada como las socias Mónica Freire de De-
 9 la Torre y Ana Elizabeth Freire de Rivera, renuncian par-
 10 cialmente sus derechos de preferencia, al que también -
 11 se une en igual sentido .- Los nuevos socios ofrecen sus
 12 cribir y pagar la cantidad de Doscientos mil sucres -
 13 (\$/ 200.000,00) cada uno, en numerario, para que se les
 14 considere como tales, luego las socias Mónica Freire de
 15 De la Torre y Ana Freire de Rivera indican que van a sus-
 16 cribir y pagar cien mil sucres (\$/ 100.000,00) cada una
 17 de ellas, en numerario, para aumento también de capital.
 18 Consecuentemente considerando las nuevas aportaciones, -
 19 el aumento de Capital Social de SEMACAR CIA. LTDA. se in-
 20 dica en el siguiente cuadro : -

CONCEPTO	VALORES	SOCIOS PROMOTORES		NUEVOS SOCIOS	
		A. FREIRE	R. MONICA FREIRE	ANA FREIRE	
Superavit					
Revalorización					
Activos	9.478.000	7.108.500	1.184.750	1.184.750	
Reservas					
Facultativas	126.000	94.500	15.750	15.750	
Reservas Legales	56.000	42.000	7.000	7.000	

1 Aport e

2 nuevos

3 So cios 400.000 200.000 200.000

4 Aporte sò

5 cios Antiguos 1.400.000 1.200.000 100.000 100.000 =====

6 SUMAN : 11.460.000 8.445.000 1.307.500 1.307.500 200.000 200.000

7 CUATRO.- REFORMAS DE ESTATUTOS Y CODIFICACION DE LOS MIS -

8 MOS .- En la cláusula Segunda, Capítulo Segundo, refórmase

9 los siguientes Artículos :- EL QUINTO dirá : CAPITAL SO-

10 CIAL.- El capital Social de la Compañía es de DOCE MILLO-

11 NES DOSCIENTOS SESENTA MIL SUCRES (\$/ 12'260.000,00) -

12 dividido en Un mil doscientos veinte y seis (1.126) par-

13 ticipaciones de DIEZ MIL SUCRES (\$/ 10.000,00) cada una.

14 EL NOVENO : DIRECCION Y ADMINISTRACION.- Después de Pre-

15 sidente se agregará la palabra "EJECUTIVO"; en los demás

16 Artículos que se trate del Presidente se agregará el adje-

17 tivo "Ejecutivo". En el DECIMO SEXTO.-REPRESENTACION LEGAL

18 DE LA COMPAÑIA.- En la parte final dirá: En contrato con

19 un egreso superiores a "DIEZ MILLONES DE SUCRES"(S/10.000.000)

20 requerirá de autorización de Junta General.- En el DECIMO

21 SEPTIMO.- DEL PRESIDENTE Y SUS ATRIBUCIONES.- Después de

22 un Presidente, auméntese las palabras EJECUTIVO REMUNERA-

23 DO". Del mismo Artículo refórmese los literales a) que di-

24 rá : "SUPERVIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA EN EL -

25 CAMPO TECNICO Y ADMINISTRATIVO, SUGIRIENDO AL GERENTE LOS

26 CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, ADEMAS -

27 DE LOS QUE LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS LE CONCEDEN".- El lite

28 ral c) dirá.: "SUSCRIBIRA CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE -

CONTRATOS CUYA CUANTIA IMPLIQUE UN EGRESO MAYOR DE DIEZ MI



NOTARIA
 CIMA SEGUNDA
 del
 Jaime Nollivos M.
 542220-521993
 Edif. UCICA
 Oda Agosto N°648
 4to. Piso
 Quito - Ecuador

1 LLONES DE SUCRES (S/ 10.000,000,00)". En el Artículo DE -
 2 CIMO OCTavo .- DEL GERENTE Y SUS FUNCIONES .- El literal
 3 k) dirá : INTERVENIR EN LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE -
 4 ACTOS, CONTRATOS Y OBLIGACIONES CUYO EGRESO NO EXCEDA DE -
 5 DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/ 10.000.000,00), EN LOS ACTOS
 6 Y CONTRATOS DE INGRESOS NO TIENE LIMITACIONES". En el -
 7 capítulo TERCERO .- INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL.- Dirá:
 8 "EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA ES DE DOCE MILLONES -
 9 DOSCIENTOS SESENTA MIL SUCRES (S/ 12.260.000,00) "REPRE-
 10 SENTADO POR MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS PARTICIPACIONES
 11 DE DIEZ MIL SUCRES (S/ 10.000,00) CADA UNA, IGUALES INDI-
 12 VISIBLES QUE SE ENCUENTRAN INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGA-
 13 DAS CONFORME EL SIGUIENTE CUADRO" :-----
 14

Conceptos	Valores	Socios Promotores			Socios Nuevos	
		Armando Freire	Mónica P. de la Torre	Ana Freire de Rivera	Diego Freire Bonilla	Hernán Freire B.
Superavit por Revalorización de Activos	9.478.000	7.108.500	1.184.750	1.184.750		
Reservas facultativas	126.000	94.500	15.750	15.750		
Reservas legales	56.000	42.000	7.000	7.000		
Aportes nuevos socios	400.000				200.000	200.000
Aportes socios antiguos	1.400.000	1.200.000	100.000	100.000		
Capital Social	800.000	600.000	100.000	100.000		
Suma	S/ 12.260.000	9.045.000	1.407.500	1.407.500	200.000	200.000

23 -----
 24 En el Capítulo CUARTO.- NORMAS COMPLEMENTARIAS.- Por re-
 25 formas de los Estatutos por Aumento de Capital Social, -
 26 queda inefecto esta norma; La Segunda Norma Complementa-
 27 ria queda vigente. Refórmese la Tercera Transitoria en el
 28 sentido de que facúltase al señor Abogado Guido Maggi -

1 Garcés, para que realice todas las diligencias y trámites
2 necesarios para la legalización de las reformas de los Es-
3 tatutos de SEMACAR CIA. LTDA. .- CINCO ./ CALIFICACION -
4 Y OBTENCION DE BENEFICIOS DE SEMACAR CIA. LTDA. AL AMPARO
5 DE LA LEY DE FOMENTO AUTOMOTRIZ .- Sobre este punto el se
6 ñor Armando Freire pone en conocimiento de los socios las
7 conveniencias de acogerse a la ley de Fomento Automotriz,
8 explicando que desde la creación de la Compañía los traba
9 jos encomendados a la Empresa, han ido incrementándose -
10 por la variedad de diseños en la construcción de carroce-
11 rías para todo tipo de carga, la proliferación de talle-
12 res de reparación y mantenimiento de carrocerías para pa-
13 sajeros, han ido disminuyendo en este tipo, hasta que en
14 la actualidad la empresa está dedicada completamente a la
15 construcción de carrocerías para carga .- Es necesario é
16 efectuar los trámites respectivos para que SEMACAR CIA, .
17 LTDA. llegue a obtener de las autoridades pertinentes la
18 clasificación y calificación al amparo de la ley de fo-
19 mento Automotriz, conseguidos estos beneficios permitirá
20 a la empresa avisorar un futuro promisorio, podría desa-
21 rrollar nuevos proyectos que creen plazas de trabajo, nue-
22 vas líneas de producción que redunden en positivos bene-
23 ficios para la Compañía .- La asamblea delibera sobre lo
24 expuesto por el señor Armando Freire Román y lo aprueban
25 por unanimidad .- SEIS .- ENCOMENDAR AL ABOGADO GUIDO MA
26 GUI GARCÉS REALIZAR LAS GESTIONES EN LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, IN
28 TEGRACION Y PESCA .- Pide la palabra la señora Mónica -



NOTARIA
PRIMERA SEGUNDA
del
Jaime Nolivos M.
No. 542220-521993
Edif. UCICA
10 de Agosto N9645
4to. Piso
Quito - Ecuador

Freire de de la Torre y dice : que por conocer a la Empresa 07

1 sa desde la iniciación misma, se debe encomendar al se-
2 ñor Abogado Guido Magg-i G. los estudios correspondientes
3 del Aumento de Capital Social de SEMACAR CIA. LTDA. con
4 las correspondientes reformas de los "statutos y Codifi-
5 cación de los mismos ante la Superintendencia de Compa-
6 ñías; así como también sea la misma persona que realice
7 las gestiones ante el Ministerio de Industrias, Comercio
8 Integración y Pesca, para conseguir la calificación de -
9 la Compañía y obtención de beneficios al amparo de la -
10 Ley de Fomento Automotriz. La asamblea acepta por unani-
11 midad lo propuesto por la socia Mónica Freire de de la -
12 Torre .- Antes de terminar la sesión se concede treinta
13 minutos de receso, tiempo en el cual el Secretario ela-
14 bora la presente Acta de Junta General Extraordinaria de
15 Socios, al igual para que formule los nombramiento de -
16 los nuevos directivos de SEMACAR CIA. LTDA. Posterior-
17 mente se reinicia la sesión y se dá lectura del Acta, la
18 misma que es aprobada sin observaciones, para constancia
19 firman todos los socios concurrentes .- Los nuevos direc-
20 tivos nombrados aceptan y se posesionan de los cargos -
21 de Presidente y Gerente de SEMACAR CIA. LTDA. los se-
22 ñores Armando Rafael Freire Román y Diego Freire Bonilla
23 en el orden respectivo .- Una vez tratados los puntos
24 concernientes al orden del día, el Presidente señor Ar-
25 mando Freire Román, dá por terminada la sesión de la -
26 Junta General Extraordinaria de Socios de SEMACAR CIA.
27 LTDA. siendo las catorce horas treinta minutos, Firman
28

1 los asistentes .- (firmado) Armando Freire Román, PRESI-

2 DENTE; Mónica Freire de de la Torre SOCIA; Ana Freire de

3 Rivera, Socia; Diego Freire Bonilla, GERENTE; Hernán Anto-

4 nio Freire Bonilla ; Abogado Guido Maggi Garcés, SECRETAR

5 RIO AD-HOC .- CERTIFICO .- La presente es copia fiel de

6 los originales que reposan en la Compañía .- (firmado)

7 Abogado Guido Maggi Garcés .- JUNTA EXTRAORDINARIA .-

8 Acta de la Junta Extraordinaria de Socios de Servicio,-

9 Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías, SEMACAR -

10 CIA. LTDA. previa convocatoria verbal con señalamiento -

11 del Orden del Día, el diez de enero de mil novecientos

12 ochenta y siete, siendo las doce horas treinta minutos en

13 el local Industrial de la Compañía situado en la Paname-

14 ricana Norte Kilómetro tres y medio y Cerezos de esta -

15 ciudad de Quito, presidida por el señor Armando Freire -

16 se instala la sesión con la presencia de la señora Mónica

17 de De la Torre y señora Ana de Rivera los mismos que re-

18 presentan al cien por ciento del Capital Social suscrito

19 y pagado por la Compañía .- Los Socios de común acuerdo

20 invitan al señor Abogado Guido Maggi, encargado de los -

21 trámites; el señor Diego Freire en su calidad de GERENTE

22 actúa como Secretario y se inicia la sesión con la lectu-

23 ra del punto único del Orden del Día .- ORDEN DEL DIA .-

24 Rectificación del Acta del cinco de abril de mil novecien

25 tos ochenta y seis, en el punto número dos (aumento de

26 Capital) Reformado el cuadro de integración de Capital.

27 El señor Armando Freire pide que por medio de Secretaría

28 se dé lectura al oficio número SC - DIA - IL cero nueve

CUADRO REFORMADO DE INTEGRACION DE CAPITAL.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO			CAPITAL TOTAL
			NUMERARIO	COMPENSA. DEBITO	SUPERAVITS	
Sr. Armando Freire	600.000	8.341.000	198,50	1.200.000	7.140.801,5	8.941.000
Sra Mónica E De De Ja Torre	100.000	1.291.000	100.866,40		1.190.133,6	1.391.000
Sra Ana F de Rivera	100.000	1.291.000	100.866,40		1.190.133,6	1.391.000
Sr. Diego Freire B		200.000	200.000			200.000
Sr. Hernán Freire B		200.000	200.000			200.000
TOTALES	800.000	11.323.000	601.931,30	1.200.000	9.521.266,7	12.123.000

Como se ha reformado el cuadro de integración de Capital



NOTARIA
PRIMERA SEGUNDA
del
Jaime Nalivos M.
Tel. 542220-521993
Edif. UCICA
10 de Agosto N9645
4to. Piso
Quito - Ecuador

1
2 y queda sin efecto los Certificados de aportación, los
3 mismos que seguirán siendo de un mil sucres en lugar de
4 diez mil sucres como se aprobó en la Junta del cinco de
5 abril de mil novecientos ochenta y seis. Antes de termi
6 nar la sesión se concede quince minutos de receso para
7 que el Secretario elabore el Acta de la Junta Extraordi
8 naria de Socios, pasado este tiempo se dá lectura al -
9 Acta, la misma que es aprobada sin observaciones por una
10 nimidad .- Para constancia firman todos los socios con-
11 currentes .- El Presidente señor Armando Freire Román -
12 dá por terminada la sesión de la Junta Extraordinaria -
13 de Socios de SEMACAR CIA. LTDA., siendo las trece horas
14 treinta minutos agradeciéndoles a todos los concurren-
15 tes por su presencia .- (firmado) señor Armando Freire
16 re R. PRESIDENTE .- (firmado) señora Mónica de De la
17 Torre, SOCIA .- (firmado) señora Ana de Rivera, SOCIA
18 (firmado) Señor Abogado Guido Maggi, INVITADO .- -
19 (firmado) Señor Diego A. Freire B. SECRETARIO .- Us-
20 ted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas -
21 de Ley .- (HASTA AQUI LA MINUTA) Los comparecientes
22 ratifican la minuta inserta, la misma que se halla fir-
23 mada por el Doctor Guido Maggi Garcés, Abogado con ma-
24 trícula profesional número seiscientos cuarenta y siete
25 del Colegio de Abogados de ^{Manabí} Quito .- Para el otorgamien
26 to de la presente escritura, se observaron los precep-
27 tos legales del caso, y leída que les fue a los compa-
28 recientes por mí el Notario en unidad de acto, se ra-

tifican y firman conmigo, -

el Notario de todo lo -

cual doy fé.- (firma -

do) Rafael Armando Freire

Roman , portador de la -

cédula de identidad núme-

ro diecisiete cero cero -

noventa y dos setenta y -

cinco tres guión cuatro ;

cédula tributaria número

cero cuarenta y dos cin-

cuenta y uno ; cédula de -

votación número cero cua-

renta y cinco cero seten-

ta y siete.- (firmado) Diego

Armando Freire Bonilla, con

cédula de identidad número

diecisiete cero cuarenta y

cuatro sesenta y nueve nove

ta guión cinco ; cédula tribu-

taria número veinte y dos se-

setenta y dos noventa y nueve ;

cédula de votación número cero cua-

renta y cuatro guión ciento noventa y uno .-

Registro Unico de Contribuyentes de la Compañía SEMACAR

CIA. LTDA. uno siete noventa cuatro ocho cuarenta cero

nueve cero cero uno .- (firmado) El No -

tario Doctor Jaime Patricio Nollivos Maldonado.-

Quito, 5 de Abril de 1986

Estimado Señor:

En la Junta extraordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA LTDA", formada mediante escritura pública en la Notaría Primera el Sr. Dr. Jorge Machado Cevallos el 23 de Diciembre de 1980, e inscrita en el tomo 112, número 66, repertorio 1255 de Registro mercantil Quito el 21 de Enero de 1981; por resolución de los Socios le hemos nombrado a usted como GERENTE de esta compañía, por el período de cuatro años a contarse desde esta fecha.

Esperamos su aceptación respectiva y que durante sus funciones tenga muchos éxitos en la conducción de la Empresa, como Representante Legal.

Ab. Guido Maggi G
SECRETARIO AD-HOC

Accept dicho cargo, y prometo llevar a la Empresa en una forma ascendente como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.

Quito, 5 de Abril de 1986

Diego Armando Freire Bonilla.
C.I. # 170446990-5

Con fecha 15 de Abril 1986
se halla inscrito el nombramiento
de Gerente otorgado a
Semacar C. Ltda. por
de Diego Freire B.
Quito, a 21 de Abril de 1987



... inscrita en el presente
... del Re-
... Tomo 112
... de 1986
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR

Quito, 5 de Abril de 1986

Señor:
RAFAEL ARMANDO FREIRE ROMAN
Ciudad.-



Estimado Señor:

En la Junta extraordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARNOCERIAS SEMACAR CIA LTDA", formada mediante escritura pública en la Notaría Primera el Sr. Dr. Jorge Machado Cevallos el 23 de Diciembre de 1980, e inscrita en el tomo 112, número 66, repertorio 1255 del Registro Mercantil Quito el 21 de Enero de 1981; por resolución unánime de los Socios, lo hemos nombrado a usted como PRESIDENTE de esta compañía, por el período de cuatro años a contarse desde esta fecha.

Esperamos su aceptación y que durante sus funciones tenga muchos éxitos para llevar adelante la Empresa.

AB. Guido Maggi G.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto dicho cargo, y prometo llevar a la Empresa en una forma ascendente como PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, en ausencia del Gerente.

Quito, 5 de Abril de 1986

Rafael Armando Freire Román
C.I. # 17-0092753-4



Con fecha 15 de Abril de 1986 se halla inscrito el nombramiento de Presidente otorgado por Semacarc Ltda a favor de Rafael A. Freire R. Quito, a 21 de Abril de 1986

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1384 del Registro de Nombres Tomo 117 Quito a 15 de Abril de 1986

Testado.- Quito. No Vale. Entrelíneas;
Manabí.- VALÉ.-

EL REGISTRADOR

Se otorgó



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
del
Dr. Jaime Nativos M.
Tel. 542220-521993
Edif. UCICA
10 de Agosto N°645
4to. Piso
Quito - Ecuador

COPIA CERTIFICADA, En Quito, a quince de Octubre de mil-
novecientos ochenta y siete.-

Dr. Jaime Nativos Maldonado
NOTARIA DECIMA SEGUNDA
TELEFONOS: 521-993 - 542-220
QUITO - ECUADOR

RAZON:-Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
Tercero de la Resolución número : SC-DJ-RL-88 00120 dada
por la Superintendencia de Compañías el 20 de enero de
1.988, tomé nota al margen de la matriz de la escritura
pública de Aumento de Capital y "reforma de Estatutos de
la Compañía "Servicios de Mantenimiento y Reconstrucción
de Carrocerías SEMACAR CIA. LTDA.", celebrada ante mí el
15 de octubre de 1.987, de la aprobación de la misma que
por la presente resolución hace dicha Superintendencia
de Compañías .-

Quito, a 1 de febrero de 1.988

DR. JAIME NATIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

Dr. Jaime Nativos Maldonado
NOTARIA - DECIMA SEGUNDA
TELEFONOS: 521-993 - 542-220
QUITO - ECUADOR

RAZON:-DANDO CUMPLIMIENTO A lo dispuesto en el artículo
Cuarto de la Resolución número: SC-DJ-RL -88 00120 dada
por la Superintendencia de Compañías el 20 de enero de

1.988 ,tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.", celebrada ante mí el 15 de octubre de 1.987, que mediante escritura pública - celebrada en esta misma Notaría el 5 de enero de 1.988 - se ha cumplido con los requisitos de Ley exigidos para el acto constitutivo en mención.-

Quito, a 2 de febrero de 1.988


~~DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.~~

~~NOTARIO DECIMO SEGUNDO.~~

Dr. Jaime Nolvos Maldonado

NOTARIA - DECIMA SEGUNDA

TELEFONOS: 521-883 - 542-220

QUITO - ECUADOR

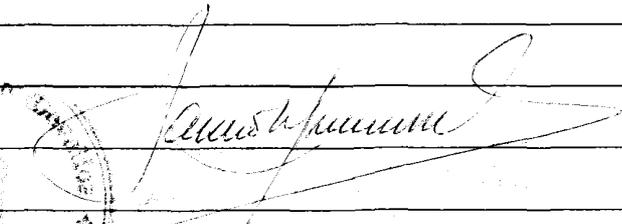
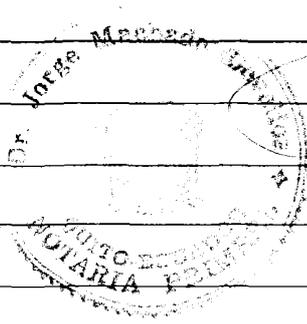


NOTARIA PRIMERA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

RAZON: Mediante Resolución No. SC-DJ-RL-88-00120, dic-

tada por la Superintendencia de Compañías, el 20 de enero de 1.988; se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA. .- Tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 23 de dicimebre de 1.980.-
Quito, a 10 de febrero de 1.988.-

~~Con esta fecha queda inscrita el presente documento y la Resolución número 120 del Sr. Intendente de Compañías de Quito, Encargado de 20 de enero de 1988, bajo el número 350 del Registro Mercantil, tomo 119, se toma nota al margen de la inscripción número 66 de 21 de enero de 1981, a fa 124 del Registro Mercantil, tomo 112.- Quedan archivadas la Segunda Copia Certificada de la Escritura Públicas de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.", otorgadas el 15 de octubre de 1987 y 5 de enero de 1988, ante el Notario Público Segundo del Cantón, Sr. Jaime Patricio Bolivos.- Se fijó un extrac~~



NOTARIA
 PRIMERA SEGUNDA
 del
 Jaime Nalivos M.
 No. 542220-521993
 Edif. UCICA
 10 de Agosto N°645
 4to. Piso
 Quito - Ecuador

1	
2	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS DE ESTA-
3	TUTOS SOCIALES.
4	OTORGADO POR
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECONS -
6	TRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR COMPA-
7	ÑIA LIMITADA.
8	CUANIA
9	INDETERMINADA
10	
11	\$
12	\$
13	En la Ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
14	República del Ecuador, a cinco (5) de Enero
15	de mil novecientos ochenta y ocho, ante mí el Notario
16	Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nalivos -
17	Maldonado, comparecen : Los señores : Rafael Armando -
18	Freire Roman, de estado civil casado, y Diego Armando -
19	Freire Bonilla, de estado civil soltero, ambos a nombre
20	y en representación de la Compañía SERVICIO DE MANTI-
21	MIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR COMPAÑIA -
22	LIMITADA, en sus calidades de Presidente y Gerentes -
23	pectivamente de dicha Compañía, según consta de los do-
24	cumentos adjuntos ; Los comparecientes son de nacionali-
25	-dad ecuatoriana, domiciliados en este Cantón, mayores -
26	de edad, legalmente capaces, a quienes conozco de que -
27	doy fé y me presentan para que eleve a escritura pública
28	la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación -

J.A.

transcribo : " S E N O R N O T A R I O " :- En el Re -

gistro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase inser-

tar una de Ampliación y Convalidación de la instrumenta-

da en la Notaría a su cargo, el quince de Octubre de mil

novecientos ochenta y siete de aumento de capital y Re-

forma de Estatutos Sociales de SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR COMPANIA LIMITA-

DA de esta ciudad de Quito, al tenor de las siguientes

declaraciones : P R I M E R A .- Intervienen en la ce-

lebración de esta escritura ampliatoria los señores Ra-

fael Armando Freire Román y Diego Armando Freire Bonilla

en calidad de Presidente y Gerente de Servicio de Mante-

nimiento y Reconstrucción de carrocerias SEMACAR Compañía

-Limitada, los comparecientes con mayores de edad, le -

galmente capaces, estados civil casado y soltero en el

orden enunciado y domiciliados en la ciudad de Quito, -

los nombramiento de Representantes de la Compañía se -

encuentran agregados en la escritura de aumento de capi-

tal y reforma de Estatutos Sociales formulado el quince

de octubre de mil novecientos ochenta y siete .- S E -

G U N D A .- En la escritura antes citada , en la pági-

na ocho, línea cinco, después de mil novecientos ochen-

ta y seis se agregará lo siguiente : " En consecuencia la

Cláusula SEGUNDA, Capítulo SEGUNDO, Artículo QUINTO de

los Estatutos dirá : El capital Social de la Compañía -

es de DOCE MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL SUCRES ,

dividido en DOCE MIL CIENTO VEINTE Y TRES participacio-

nes de UN MIL SU - S. cada una" .- T E R C E R A .- A

gréguese a este instrumento ampliatorio como documento



NOTARIA
PRIMA SEGUNDA
del
Señor NOLIVOS M.
2220-521993
UCICA
Código Postal N° 9648
4to. Piso
Quito - Ecuador

1
2
3
4
5
6
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

habilitante, el Acta Universal de Socios del treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y siete que trata de esta ampliatoria y que se agrega a esta minuta. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura .- (H A S T A A Q U I L A M I N U T A) Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Doctor Guido Maggi Garcés, Abogado con matrícula profesional número seiscientos cuarenta y siete del Colegio de Abogados de Manabí .- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fé .- (f i r m a d o) Rafael Armando Freire Román, portador de la cédula de identidad número diecisiete guión cero cero noventa y dos setenta y cinco tres guión cuatro; cédula tributaria número cero cuarenta y dos cincuenta y uno; papeleta de votación número cero cuarenta y cuatro ciento noventa y uno .- (firmado) Diego Freire Bonilla, con cédula de identidad número diecisiete cero cuarenta y cuatro sesenta y nueve noventa guión cinco; cédula tributaria número veinte y dos sesenta y dos noventa y nueve; papeleta de votación número cero cuarenta y cinco cero setenta y siete.- R.U.C. número uno siete noventa cuatro ocho cuarenta cero nueve cero cero uno.- (firmado) El Notario Doctor J. Nolivos M.

Quito, 5 de Abril de 1986

Estimado Señor:

En la Junta extraordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA LTDA", formada mediante escritura pública en la Notaría Primera el Sr. Dr. Jorge Machado Cevallos el 23 de Diciembre de 1980, e inscrita en el tomo 112, número 66, repertorio 1255 de Registro mercantil Quito el 21 de Enero de 1981; por resolución de los Socios le hemos nombrado a usted como GERENTE de esta compañía, por el período de cuatro años a contarse desde esta fecha.

Esperamos su aceptación respectiva y que durante sus funciones tenga muchos éxitos en la conducción de la Empresa, como Representante Legal.

Ab. Guido Maggi G
SECRETARIO AD-HOC

Acepto dicho cargo, y prometo llevar a la Empresa en una forma ascendente como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.

Quito, 5 de Abril de 1986

Diego Armando Freire Bonilla.
C.I. # 170446990-5



Con fecha 1 de Abril de 1986
se halla inscrito el nombramiento
de Gerente otorgado por
Semacar C. Ltda. a
Diego Armando Freire Bonilla
Quito, a 21 de Abril de 1981

Con fecha 5 de Abril de 1986
se halla inscrito el presente
nombramiento bajo el N.º 1383 del Re-
p.º de Nombramientos Tomo 112
de la S.º de D.º de 1386
REGISTRO MERCANTIL

ZON:- Es fiel compulsa del nom
bramiento que antecede del
mismo que se halla agre
gado a mi registro de es
crituras públicas como do
cumentos habilitantes, con
igual objeto la confiero
en Quito, a cinco (5) -
de enero de mil nove
cientos ochenta y sie
te.- (firmado).- El No
tario Décimo Segundo Doc
tor Jaime Nolivos Maldona
do.- Sigue un Sello.-

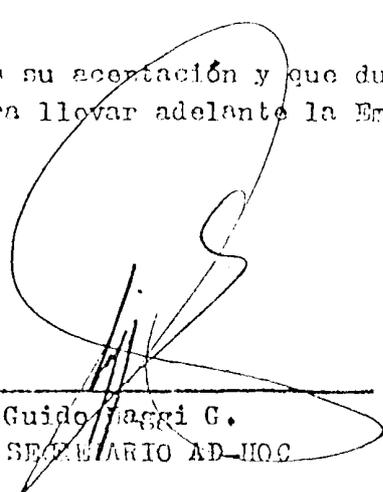
Quito, 5 de Abril de 1986

Señor:
RAFAEL ARMANDO FREIRE ROMAN
Ciudad.-

Estimado Señor:

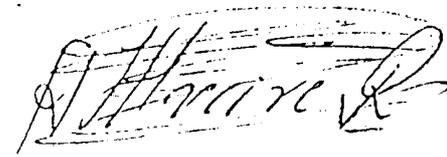
En la Junta extraordinaria de Socios de la Compañía "SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA LTDA", formada mediante escritura pública en la Notaría Primera el Sr. Dr. Jorge Machado Cevallos el 23 de Diciembre de 1980, e inscrita en el tomo 112, número 66, repertorio 1255 del Registro Mercantil Quito el 21 de Enero de 1981; por resolución unánime de los Socios, lo hemos nombrado a usted como PRESIDENTE de esta compañía, por el período de cuatro años a contarse desde esta fecha.

Esperamos su aceptación y que durante sus funciones tenga muchos éxitos para llevar adelante la Empresa.


AB. Guido Maggi G.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto dicho cargo, y prometo llevar a la Empresa en una forma ascendente como PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, en ausencia del Gerente.

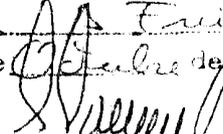
Quito, 5 de Abril de 1986


Rafael Armando Freire Román
C.I. # 17-0092753-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1384 del Registro de Nombres Tomo 117 Quito, a 15 de Abril de 1986
REGISTRO MERCANTIL

Con fecha 15 de Abril de 1986 se halla inscrito el nombramiento de Presidente otorgado por Semacar C. S. a favor de Rafael A. Freire R. Quito, a 21 de Abril de 1987


REGISTRADO

RA-



ZON :- Es fiel compulsa del nom
bramiento que anteceden el
mismo que se halla a greg
gado a mi registro de escr
rituras públicas como doc
cumentos habilitantes, con
igual objeto la confiero
en Quito, a cinco (5) de
de enero de mil nove-
cientos ochenta y sie-
te.- (firmado).- El No-
tario Décimo Segundo Doc-
tor Jaime Nollivos Maldona-
do.- Sigue un Sello.-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

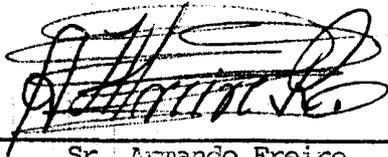
DEL 31 DE OCTUBRE DE 1.987.

En el local Industrial de Servicios, Mantenimiento y Reconstrucción de Carrocerías SEMACAR Cia Ltda, ubicada en la Panamericana Norte Km 3 1/2 y calle los Cerezos de esta ciudad de Quito, a las 10 horas del día Sábado 31 de Octubre de 1.987, se reúnen en junta Universal de Socios de la indicada compañía los Sres: Rafael Armando Freire Román, la Sra Mónica - Freire de De la Torre y la Sra. Ana Freire de Rivera que representan el ciento por ciento del Capital Social, el Sr. Diego Armando Freire Bonilla en su calidad de Gerente y quien actúa como Secretario de la Junta y el Sr. Hernán Antonio Freire Bonilla y Abogado Guido Maggi Garcés como invitados; con el objeto de tratar el único punto Orden del Día que es el siguiente:

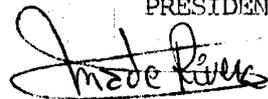
1.- Estudio de las Escrituras de Aumento de Capital Social de SEMACAR - Cia Ltda, elaborada el 15 de Octubre de 1.987 y observaciones a la misma.

Preside la Junta Universal de Socios el Sr. Rafael Armando Freire Román quien ordena que el Secretario - Gerente Sr. Diego Armando Freire - Bonilla dé lectura a la Escritura Pública elevada ante el Sr. Notario Décimo de lo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Patricio Nollivos el 15 de Octubre de 1.987, con el objeto de hacer observaciones si los socios creyeren conveniente, una vez terminada la lectura los socios acuerdan por unanimidad hacer el siguiente aumento de dicho instrumento público en la página 8, línea 5, después de 1.986 se agrega lo siguiente: "en consecuencia la cláusula segunda, capítulo 2, artículo 5, de los estatutos, dirá: El Capital Social de la Compañía es de S/ 127123.000,00 dividido en 12.123 participaciones de (UN MIL SUCRES) S/ 1.000,00, cada una". En lo demás la Escritura estudiada seguirá vigente en todos sus términos - allí conceptuados.

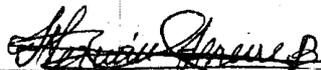
Antes de terminar la sesión, se dispone elaborar la correspondiente acta, la misma que una vez redactada se dá lectura y es aprobada por todos - los socios asistentes, quienes firman en unidad de acto, ordenando que - el abogado dé trámite correspondiente a lo acordado. Siendo las 10 horas 45 minutos, se levanta la sesión.



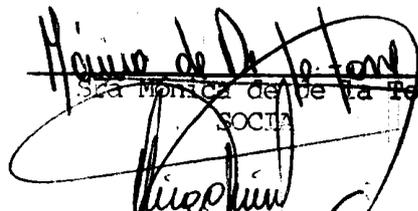
Sr. Armando Freire
PRESIDENTE



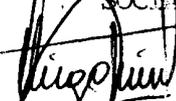
Sra. Ana de Rivera
SOCIA



Sr. Hernán A Freire
INVITADOS



Sra. Mónica de De la Torre
SOCIA



Sr. Diego A. Freire B.
SECRETARIO GERENTE



Abg. Guido Maggi Garcés
INVITADOS



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
del
Jaime Nolvos M.
s. 542220-521993
Edif. UCICA
10da Agosto N9645
4to. Piso
Quito - Ecuador

COPIA CERTIFICADA, En Quito, a cinco de enero de mil no-

vecientos ochenta y ocho .-

[Handwritten signature]

Dr. Jaime Nolvos Maldonado
NOTARIA - DECIMA SEGUNDA
TELEFONOS: 521-993 - 542-220
QUITO - ECUADOR

RAZON: - Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
lo Tercero de la Resolución número : SC-DJ- RL -88 -
00120 dada por la Superintendencia de Compañías el -
20 de enero de 1.988, tomé nota al margen de la ma-
tríz de la escritura pública de Ampliación y Convalida-
ción de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos So-
ciales de SEMACAR CIA. LTDA., celebrada ante mí el
5 de enero de 1.988 , de la aprobación de la misma que
por la presente resolución hace dicha Superintendencia
de Compañías .-

Quito, a 2 de febrero de 1.988

[Handwritten signature]

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

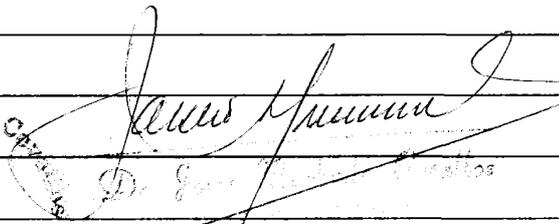
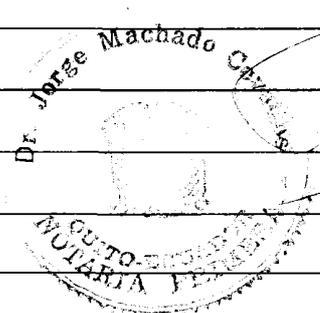
Dr. Jaime Nolvos Maldonado
NOTARIA - DECIMA SEGUNDA
TELEFONOS: 521-993 - 542-220
QUITO - ECUADOR



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

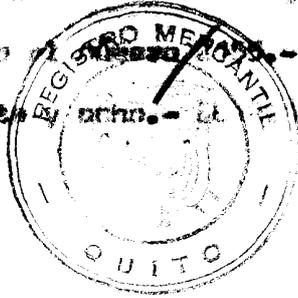
NOTARIA PRIMERA

1 RAZON: Mediante Resolución No. SC-DJ-RL-88-00120, dic-
 2 tada por la Superintendencia de Compañías, el 20 de enero
 3 de 1.988; se aprueba el aumento de capital y la reforma de
 4 estatutos de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCION
 5 DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA. .- Tomé nota de este
 6 particular, al margen de la respectiva escritura matriz
 7 por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en es-
 8 ta Notaría, el 23 de dicimebre de 1.980.-
 9 Quito, a 10 de febrero de 1.988.-

10
 11 
 12 
 13
 14
 15
 16
 17
 18

19 ~~Con esta fecha queda inscrita el presente documento y la resolución~~
 20 ~~número 120 del Sr. Intendente de Compañías de Quito, narrado de~~
 21 ~~20 de enero de 1988, bajo el número 353 del Registro Mercantil, tomo~~
 22 ~~119.- se tomó nota al margen de la inscripción número 16 de 21 de~~
 23 ~~enero de 1981, a fs 14 del Registro Mercantil, tomo 112.- y de conser-~~
 24 ~~chivados los expusos libros certificados de las escrituras públicas de au-~~
 25 ~~mento de capital y reforma de estatutos de "SERVICIO DE MANTENIMEN-~~
 26 ~~TO Y RECONSTRUCCION DE CARROCERIAS SEMACAR CIA. LTDA.", otorgadas -~~
 27 ~~el 15 de octubre de 1987 y 5 de enero de 1988, ante el Notario Públi-~~
 28 ~~co Segundo del Cantón, Sr. Jaime Patricio Olivares.- se fijó un extra~~

to signed with the number 264.- e de ese cumplimiento e lo dispuesto
en el artículo quinto de la citada resolución, de conformidad e lo
establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en
el Registro Oficial 275 de 29 de agosto del mismo año.- se anotó en
el Repertorio bajo el número 264.- Quito, a siete de marzo de mil
novecientos ochenta y cinco.-



[Handwritten Signature]
Dr. Quintero García Bandera
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO